

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15681 *Resolución de 18 de julio de 2025, del Cabildo Insular de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 43, de 9 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Transformación Digital, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de la Palma, 18 de julio de 2025.—El Consejero de Hacienda y Recursos Humanos, Formación y Empleo, Residuos, Industria y Energía, Fernando González Negrín.